



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

**PRUEBAS DE ACCESO DE
LENGUAJE MUSICAL**

**ENSEÑANZA ELEMENTAL ACCESO A
1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**Conservatorio de música “José Castro Ovejero” de León
Departamento de Teoría de la Música
Jefe del Departamento Sonia Fernández Delgado**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

ÍNDICE

Pruebas de acceso a 1º curso de enseñanza profesional.....	3
Contenidos mínimos y criterios de calificación.....	5
Contenidos.....	7



PRUEBAS DE ACCESO A 1ºCURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los contenidos de las pruebas de Lenguaje Musical para acceder a primer curso de enseñanzas profesionales de música se ajustarán al **programa del curso anterior** al que se quiere acceder e incluirán todos los contenidos de cursos anteriores.

La organización y estructura de las pruebas constará de los cuatro apartados o ejercicios siguientes:

- **Ejercicio de lectura rítmica y ejercicio de entonación.**
- **Ejercicio de audición.**
- **Ejercicio teórico-práctico: tiempo de realización 45 minutos.**

EJERCICIO DE EXAMEN

Previamente el alumno dispondrá de 5 minutos para su preparación y estudio.

- **Lectura rítmica basada en los contenidos del libro Nuevo Lenguaje musical IV de Gabriel Robles Ojeda, editorial Si bemol, nivel anterior al curso al que se accede.**
- **Entonación de los ejercicios de entonación que el tribunal determine del libro Nuevo Lenguaje musical IV de Gabriel Robles Ojeda, editorial Si bemol, nivel anterior al curso al que se accede.**
Previamente a la realización del ejercicio de entonación se realizaran estos pasos:
 - 1.-El alumno reconoce la tonalidad.
 - 2.-El alumno escuchará la tónica y los acordes tonales.
 - 3.-El alumno cantará la tónica, así como los ejercicios de entonación

que aparecen previos en el encabezado si los hubiera y que le sitúan en la tonalidad correspondiente.

- Realización de un ejercicio teórico- práctico que sea indicativo de la asimilación de los contenidos del curso anterior al que se accede
- Realización de un ejercicio de audición basado en los contenidos del curso anterior al que se accede.

CALIFICACIÓN FINAL	
Si cada una de las áreas tiene una calificación numérica de 5 o superior se realizará la ponderación de la nota final.	<p>Se realizará la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • área rítmica (ritmo) 30% • área melódica (entonación) 30% • área de audición 30% • área teórico-práctica 10%
<p>Se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal y en el caso de que un área obtenga una calificación inferior a 3 no se realizará la ponderación .</p> <p>Esta calificación final está justificada en base al artículo 9 punto 3 de la resolución de 25 de marzo de 2013 relativa al proceso de admisión en conservatorios en la que se especifica que el ejercicio de lenguaje musical se calificará de 0 a 10 puntos. Siendo así necesario por otorgar una calificación numérica para el caso de que todos los apartados no estén superados.</p>	

**EJERCICIO DE AUDICION
ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Realización de un ejercicio de audición que constará de los siguientes apartados o algunos de ellos:

	<u>Acceso a 1ºEP</u>
Señalar diferencias entre un fragmento escuchado y otro escrito	X
Averiguar el modo de acordes armónicos o averiguar intervalos melódicos	X
Averiguar el compás y la subdivisión de un fragmento escuchado	X
Averiguar el segundo sonido de un intervalo dado el primero (Intervalos mayores, menores y justos)	X
Averiguar el ritmo de un fragmento dada la melodía	X
Averiguar la melodía de un fragmento dado el ritmo	X
Escribir fragmentos melódico-rítmicos escuchados	X

- En el caso de realización de dictados rítmico-melódico se procederá del modo siguiente:



Se facilitará el compás, el pulso, la primera nota y la tonalidad.

Se escuchará:

- Una vez entero**
- Tres veces cada frase**
- Dos veces el enlace entre las frases**
- Una vez entero**

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Se consideran contenidos mínimos los reflejados en la programación didáctica.
- **Los libros recomendados** para desarrollar estos contenidos son los del nivel anterior al curso al que se accede
 - ❖ Nuevo Lenguaje Musical IV de Gabriel Robles Ojeda. Ediciones Si Bemol
 - ❖ Cuaderno de Audición de 3 grado elemental Real Musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del ejercicio auditivo **se tendrá en cuenta** la correcta asimilación de los contenidos correspondientes al curso, y obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el ejercicio del examen .

Para la calificación de los ejercicios auditivos-dictados se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- La línea melódica debe ajustarse a la escuchada, siendo una falta grave el escribir líneas melódicas que descienden cuando en el ejercicio escuchado ascienden o viceversa. Igualmente es importante saber reconocer cuando la melodía discurre por grados o por salto.
- Es importante la escritura correcta de notas, figuras, compases, alteraciones accidentales y propias y cualquier otro parámetro musical que aparezca en el dictado.
- Es imprescindible completar correctamente los compases con las figuras correspondientes, así como demostrar el reconocimiento de grupos rítmicos y dificultades melódicas características del curso.

Para la calificación del ejercicio de entonación se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- **Deben entonarse correctamente los acordes y escalas que se determinen.**
- La entonación deberá ser **afinada, medida correctamente y demostrará el dominio de la tonalidad y de sus diferentes escalas.**
- Será imprescindible la realización de **términos expresivos** u otros signos de escritura que aparezcan en la partitura de los que deberá



mostrar conocimiento respondiendo a las preguntas que se formulen previamente.

- El **Tempo** de la obra deberá ser aproximado al indicado pudiendo este consistir en una indicación metronómica o un término de Tempo.

Para la calificación del ejercicio de ritmo se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Será imprescindible **la justeza rítmica y el mantenimiento del pulso regular** en todo el ejercicio.
- Deberán interpretarse los términos referentes al ritmo así como realizar el ejercicio con **el Tempo** indicado.
- La aparición de grupos de valoración especial, cambios de compás con equivalencias, grupos rítmicos, etc. no deben modificar el **pulso** de la obra.

Para la calificación del ejercicio teórico-práctico se tendrá en cuenta la correcta asimilación de los contenidos correspondientes al curso, y obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el ejercicio del examen.

Para obtener la nota final se procederá del modo siguiente:

Para la calificación del ejercicio teórico-práctico se tendrá en cuenta la correcta asimilación de los contenidos correspondientes al curso, y obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el ejercicio del examen.

Para obtener la nota final se procederá del modo siguiente:

ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

CONTENIDOS

Se incluyen en los contenidos de acceso a cada curso cualquier contenido que aparezca en los libros recomendados en el apartado “Mínimos exigibles” de este documento, del curso anterior al que se accede.

- Profundo conocimiento de todas las materias correspondientes a los cursos anteriores.

AREA RITMICA

- Compases :



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

- Compases simples binarios, ternarios y cuaternarios de denominador 2, 4 y 8
- Compases compuestos binarios, ternarios y cuaternarios denominador 4 y 8
- Compases de partes desiguales.
- Combinaciones rítmicas:
 - Síncopas largas, breves y muy breves.
 - Amplio estudio de grupos especiales de subdivisión binaria en compases compuestos y de subdivisión ternaria en compases simples. Dosillos ocupando tres partes del compás y tresillos en dos partes.
 - Grupos de 5 y 6 figuras.
 - Silencio de semicorchea en cualquier posición, tanto en compases simples como compuestos.
 - Iniciación a la subdivisión en compases simples y compuestos.
 - Compases de $3/8$ y $2/8$ a un tiempo.
 - Diversas combinaciones de fusa.
- Cambios de compás con interpretación de las equivalencias pulso = pulso y figura = figura.
- Práctica de la lectura rítmica a primera vista y con indicación metronómica.
- Lectura rítmica en clave de Sol en 2ª, Fa en 4ª, Do en 3ª.
- Creación e improvisación rítmica.
- Ejercicios de polirritmia.

AREA MELODICA

- Práctica de ejercicios de vocalización para conseguir una correcta emisión y articulación del sonido.
- Interpretación de canciones a capella.
- Interpretación de canciones con o sin acompañamiento armónico.
- Entonación de canciones y melodías tonales con o sin acompañamiento pianístico en hasta cuatro alteraciones en la armadura en tonalidades mayores y menores.
- Escalas menores en sus diferentes tipos de escalas.
- Práctica de la entonación polifónica.
- Entonación de canciones y melodías con sencillas modulaciones a tonos cercanos.
- Entonación de melodías y giros melódicos para la práctica del floreo de semitono y el cromatismo.
- Entonación interválica ascendente y descendente de cualquier intervalo mayor, menor o justo.

- Reproducción memorizada vocal de fragmentos melódicos o canciones

AREA DE AUDICION

- Audición y análisis de fragmentos musicales adaptados al nivel del curso.
- Reconocimiento de acordes tríada PM y Pm.
- Reconocimiento de intervalos melódicos y armónicos (M,m y justos).
- Reconocimiento de esquemas armónicos (I, IV y V).
- Creación e improvisación de melodías a partir de un esquema armónico.
- Reconocimiento auditivo de aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical (AA', AB, ABC) o cualquier otro que aparezca en los textos).
- Realización de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos adaptados a los contenidos del programa, o cualquier otro ejercicio de audición basado en los contenidos del curso.
- Iniciación al dictado a dos voces Grados tonales en el bajo.
- Conocimiento y uso del diapasón.

AREA DE INTERPRETACION Y EXPRESION

- Tempo, Dinámica y Agógica: Conocimiento práctico de los términos relacionados con estos conceptos.
- Acentuación y Articulación: Conocimiento práctico de los signos y términos relacionados con estos conceptos.

AREA TEORICO-PRACTICA

El alumno deberá demostrar de forma oral (a través del análisis de una partitura) o escrita (con ejercicios prácticos), conocimientos acerca de las siguientes cuestiones:

- Profundo conocimiento de los contenidos correspondientes al curso anterior.
- Intervalos melódicos. Su inversión.
- Escalas diatónicas menores con sus variantes.
- Dobles alteraciones concepto.
- Escala cromática.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de
Música de León

- Estudio completo de las tonalidades. Tonos cercanos. Tonos relativos. Tono homónimo.
- Afianzamiento de los términos de tempo, dinámica y agógica; así como de acentuación y articulación.
- Formación de acordes perfectos mayores y menores.
- Signos de repetición sucesiva y alternada de una, dos o más notas.
- Repetición de compases. Compases de silencio. Octava alta y octava baja. Loco.